



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la D-2021-1240 - Clara María CORDEIRO - Renuncia - EX 2021- 00667596-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX 2021- 00667596- UNC-ME#FD en el que se ha dictado la Resolución Decanal D-2021-1240-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la D-2021-1240-E-UNC-DEC#FD dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Aceptar, a partir del día 01 de Noviembre de 2021, la renuncia presentada por la Prof. Abog. Clara María CORDEIRO, legajo 37776, al cargo docente de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (C.119) en la Catedra “A” de “Derecho Procesal Civil y Comercial”, de esta Facultad de Derecho. **2)** Expresar a la Profesora Abog. Clara María CORDEIRO el agradecimiento de la Facultad por los valiosos e importantes servicios prestados a la Institución. **3)** La Prof. CORDEIRO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.